



**INFORME DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA**

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No.	PRIMER PAGO													
Contrato N°		48 Prefijo 2026														
Nombre del Supervisor		CAROLINA CORREA GALLARDO														
<b>2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL</b>																
Tipo de contrato		CONTRATO DE PRESTACION GEN														
Nombre del contratista		FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE														
Identificación del contratista		900127000														
Objeto del contrato		PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO FORMAL A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EDAD ESCOLAR ASIGNADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GARANTIZANDO EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, VIGENCIA 2026														
Plazo		HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026														
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		24	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	09 de Enero de 2026												
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		833	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	30 de Enero de 2026												
Valor del contrato		<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td colspan="2"><b>\$784.000.000</b></td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td colspan="2">\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td colspan="2">\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2"><b>\$784.000.000</b></td> </tr> </table>			Contrato Inicial	<b>\$784.000.000</b>		Adición 1	\$		Adición 2	\$		Total	<b>\$784.000.000</b>	
		Contrato Inicial	<b>\$784.000.000</b>													
		Adición 1	\$													
		Adición 2	\$													
Total	<b>\$784.000.000</b>															
<b>3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):</b>																
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia													
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)												
Pago Anticipado																
Calidad del servicio	Mundial de Seguros	BQ-100116668	30 de Enero de 2026	30 de Abril de 2027												
Cumplimiento	Mundial de Seguros	BQ-100116668	30 de Enero de 2026	30 de Abril de 2027												
Salarios y prestaciones	Mundial de Seguros	BQ-100116668	30 de Enero de 2026	31 de Diciembre de 2029												
Responsabilidad Civil Extracontractual	Mundial de Seguros	BQ-100033444	30 de Enero de 2026	31 de												



				Diciembre de 2026	
<b>4. EJECUCION DEL CONTRATO</b>					
		<b>Descripción</b>			<b>Valor</b>
		Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)			<b>\$784.000.000</b>
		Descuento ordenado por el Ministerio			\$
		Adición No. 1			\$
		Valor Total del contrato			<b>\$784.000.000</b>
		Descuento de estudiante			\$
		Porcentaje del Anticipo	%		\$
		Porcentaje del Pago anticipado	%		\$
		Valor Ejecutado del Contrato			<b>\$235.200.000</b>
		Valor por ejecutar			<b>\$548.800.000</b>
		Descuento de estudiantes			\$
		Saldo a favor del municipio			\$
		<b>Valor a pagar en el presente Informe</b>			<b>\$235.200.000</b>
		No. Factura o Cuenta de Cobro			<b>FU 7630</b>
<b>5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL - REVISOR FISCAL (Persona Jurídica)</b>					<b>(30 de Abril de 2026)</b>
<b>INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO</b>					
<b>OBLIGACION CONTRACTUAL</b>			<b>PRODUCTO</b>		
<b>ACTIVIDAD 1</b> Acta de seguimiento y acompañamiento al componente de calidad educativa			Una vez aportada la base de datos de la planta docente que atiende a la población matriculada bajo la modalidad de matrícula contratada construida a partir del reporte y actualización presentados dentro del proceso de fortalecimiento institucional, se evidencia que la FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION SIGLA FUNADE - COLEGIO ARQUIDIOCESANO SAN PANCRACIO, cumplió con la idoneidad el número de docentes requeridos en la canasta educativa. El establecimiento educativo asistió a la socialización sobre la implementación de la cátedra de las emociones, de acuerdo con la ley 2503 de 2025, la cátedra de Soledad, en cumplimiento con lo establecido en el acuerdo municipal No. 00284 de 2022 y centros de intereses: como estrategia de innovación pedagógica.		
<b>ACTIVIDAD 2</b> Certificación del cumplimiento del componente			La FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION SIGLA FUNADE - COLEGIO		



<p>financiero</p>	<p>ARQUIDIOCESANO SAN PANCRACIO, envió los soportes de los distintos conceptos referentes al componente financiero, se pudo evidenciar que aportó la relación de los docentes que prestaron el servicio, así como las planillas de pago de seguridad social de los docentes que atienden a la población matriculada bajo la modalidad de matrícula contratada vinculados mediante contrato laboral y/o prestación de servicio durante el mismo periodo y el certificado del contador y/o revisor fiscal certificando el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales por parte de la institución y plan de inversión.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 3</b></p> <p>El componente técnico esté sujeto al seguimiento y control a la matrícula contratada y certificación del administrador de la plataforma SIMAT Y SIMPADE</p>	<p>La FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION SIGLA FUNADE - COLEGIO ARQUIDIOCESANO SAN PANCRACIO, a garantizado el acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo a 400 estudiantes del municipio de Soledad.La Secretaría de Educación Municipal a través del administrador del SIMAT, certifica que la FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION SIGLA FUNADE - COLEGIO ARQUIDIOCESANO SAN PANCRACIO, cumplió con la matrícula, cargue y caracterización de la población atendida asignada por la secretaria de educación.De igual manera, certifica que este primer corte que la FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION SIGLA FUNADE - COLEGIO ARQUIDIOCESANO SAN PANCRACIO, se encuentra a paz y salvo con el cargue y actualización de los datos de los alumnos en el sistema de información para el monitoreo, la prevención y análisis de la deserción escolar (SIMPADE).Se anexan certificaciones de los componentes (financiero, técnico y pedagógico).</p>
<p><b>6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO</b></p>	
<p>Para la procedencia de este primer pago EL CONTRATISTA aportó: a) El componente técnico sujeto al seguimiento y control a la matrícula contratada (certificación del administrador de la plataforma SIMAT de la secretaria de educación y SIMPADE). b) Acreditación de la documentación que exija la secretaria de Hacienda Municipal con respecto a los tributos aplicables al contrato de prestación de servicio, así como las garantías del contrato. c) Certificación de cumplimiento del componente financiero. d) Los soportes de pago de recursos humanos (nómina, planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, certificado de contador y/o revisor fiscal y/o contador de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social) aportados por el contratista. e) Presentar el</p>	



plan de mejoramiento institucional.

**Fecha de supervisión**

12/05/2026



**CAROLINA CORREA**

Supervisor

Secretaria de Educación

**59663f6bef8d-2461174125109-3621a8b15526**

Proyectado por: COLEGIO ARQUIDIÓCESANO SAN PANCRACIO

CAROLINA CORREA : 59663f6bef8d-2461174124954-bb8cc7d070f8